

PLAN PASTORAL DIOCESANO 2014 - 2017

PRESENTACIÓN

Mons. Vicente Jiménez Zamora
Obispo de Santander

Queridos diocesanos:

1. Camino recorrido. El último Plan Pastoral Diocesano 2009 - 2014 ha tenido como título: “*La Iglesia particular de Santander, fiel al mandato de su Señor (cfr. Mt 29, 19), quiere vivir y transmitir la fe aquí y ahora*”.

Nuestra Diócesis ha venido realizando un largo camino de trabajo pastoral orgánico por medio de los distintos Planes Pastorales con objetivos comunes y con acentos específicos, que nos han ayudado a trabajar más unidos en la misión evangelizadora de nuestra Iglesia particular, aún en medio de dificultades y limitaciones.

2. El nuevo Plan Pastoral Diocesano 201 - 2017. Después de evaluar el Plan anterior y analizar la situación pastoral de nuestra Diócesis, considero necesario elaborar un nuevo Plan Pastoral Diocesano para el trienio 2014-2017, que ahora presento a toda la Diócesis. Es el fruto de la oración y reflexión en los grupos de sacerdotes, miembros de vida consagrada y fieles laicos.

Una Comisión Mixta, integrada por miembros del Consejo Presbiteral y del Consejo Pastoral Diocesano, moderada y coordinada por el Sr. Vicario General, después de recoger y resumir las aportaciones de los diversos grupos y tras un laborioso estudio, ha preparado un texto, que ha sido aceptado por el Consejo Presbiteral y por el Consejo Pastoral Diocesano. Desde estas líneas de presentación expreso mi sincero reconocimiento y profunda gratitud por su esfuerzo generoso y por su labor rigurosa y paciente.

3. *Aprobación del Obispo.* Ahora me corresponde a mí como Obispo de la Diócesis redactar y aprobar el Plan Pastoral Diocesano. “*El Obispo provea a organizar de manera adecuada el apostolado diocesano, según un programa o plan pastoral que asegure una oportuna coordinación de las diferentes áreas pastorales especializadas (litúrgica, catequética, misionera, social, cultural, familiar, educativa, etc.)*” (cfr. Decreto *Christus Dominus*, 17). *Para la elaboración del Plan, el Obispo comprometa a las diferentes oficinas y Consejos diocesanos: de este modo la acción apostólica de la Iglesia responderá verdaderamente a las necesidades de la Diócesis y logrará aunar los esfuerzos de todos en su ejecución, pero sin olvidar jamás la acción del Espíritu Santo en la obra de la evangelización*” (Directorio para el ministerio pastoral de los Obispos, *Apostolorum Successores*, 164).

4. *Conocimiento y aplicación por parte de todos.* Todos los diocesanos, sacerdotes, miembros de vida consagrada y fieles laicos deben conocer y aplicar el presente Plan Diocesano Pastoral, *en señal de comunión*, conscientes de que el trabajo pastoral personal y comunitario no depende sólo de nuestro esfuerzo, sino que es obra de la gracia de Dios, que obra en su Iglesia y en cada uno de sus miembros por medio de Jesucristo, fuente de nuestra alegría para el anuncio del Evangelio.

El Plan Pastoral diocesano no anula las iniciativas particulares, sino que las incorpora en un marco diocesano más amplio, en el que convergen todas las realidades eclesiales de la Diócesis. Es un instrumento valioso de ayuda para la comunión y la misión. Es *la hoja de ruta y la carta de navegación* para todos los que pertenecemos a la gran familia diocesana de Santander, que peregrina en Cantabria y en el Valle de Mena.

5. *Bajo el signo de la esperanza.* Vivamos el próximo trienio 2014 – 2017 con fidelidad al Señor y esperanza en Dios. No estamos solos ni caminamos solos. El Señor nos acompaña en el camino como a los discípulos de Emaús (cfr. *Lc 24*, 15).

Imploramos la poderosa intercesión de la Virgen Bien Aparecida, el patrocinio de nuestros santos mártires Patronos Emeterio y Celedonio y la ayuda de los Santos y Beatos de nuestra Diócesis.

UNA IGLESIA DIOCESANA EN CONVERSIÓN Y EN SALIDA

INTRODUCCIÓN

1. *Un nuevo Plan Pastoral Diocesano en clave de conversión y en salida.*

El nuevo Plan Pastoral Diocesano para el trienio 2014 - 2017 tiene como título: “*Una Iglesia Diocesana en conversión y en salida*”, en sintonía y comunión con el momento que vive la Iglesia en el mundo, guiada por el Sucesor de Pedro, el Obispo de Roma, el Papa Francisco.

El Papa Francisco manifiesta expresamente en la exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* que, a pesar de “que hoy los documentos no despiertan el mismo interés que en otras épocas, y son rápidamente olvidados, espera, precisamente por el carácter “programático” de esta exhortación apostólica, “que todas las comunidades procuren poner los medios necesarios para avanzar en el camino de una conversión pastoral y misionera, que no puede dejar las cosas como están. Ya no nos sirve una simple “administración” (EG 25).

“El Concilio Vaticano II presentó la conversión eclesial como la apertura a una permanente reforma de sí por fidelidad a Jesucristo: “Toda la renovación de la Iglesia consiste esencialmente en el aumento de la fidelidad a su vocación [...] Cristo llama a la Iglesia peregrinante hacia una perenne reforma, de la que la Iglesia misma, en cuanto institución humana y terrena, tiene siempre necesidad” (UR, 6).

“Hay estructuras eclesiales que pueden llegar a condicionar un dinamismo evangelizador; igualmente las buenas estructuras sirven cuando hay una vida que las anima, las sos-

tiene y las juzga. Sin vida nueva y auténtico espíritu evangélico, sin “fidelidad de la Iglesia a la propia vocación”, cualquier estructura nueva se corrompe en poco tiempo” (EG, 26).

2. Atención a las llamadas del Señor.

Nuestra Iglesia Diocesana de Santander, bajo la Palabra de Dios, quiere celebrar los misterios de Dios y servir el Evangelio a todos los hombres.

La transformación misionera de la Iglesia es respuesta al mandato de Jesucristo: “Id, pues, y haced discípulos a todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo; enseñándoles a guardar todo lo que os he mandado. Y sabed que Yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin de los tiempos” (Mt 28, 19-20). Por eso el Apóstol San Pablo se siente urgido por este mandato misionero y exclama: “¡Ay de mí si no anuncio el Evangelio!” (1 Cor 9, 16).

3. Una Iglesia Diocesana en salida a las periferias.

“Hoy, en este “id” de Jesús, están presentes los escenarios y los desafíos siempre nuevos de la misión evangelizadora de la Iglesia, y todos somos llamados a esta nueva “salida” misionera. Cada cristiano y cada comunidad discernirá cuál es el camino que el Señor le pide, pero todos somos invitados a aceptar esta llamada: salir de la propia comodidad y atreverse a llegar a todas las periferias que necesitan la luz del Evangelio” (EG, 20).

En obediencia al Espíritu Santo, que nos ayuda a reconocer comunitariamente los signos de los tiempos, tenemos que seguir trabajando en tres ámbitos: 1) *la pastoral ordinaria*, que se debe orientar al crecimiento de los creyentes, de manera que respondan cada vez mejor y con toda la vida al amor de

Dios; 2) el *ámbito de las personas bautizadas que no viven las exigencias del Bautismo*, para que redescubran la alegría de la fe y el deseo de comprometerse con el Evangelio; 3) y la proclamación del Evangelio *a quienes no conocen a Jesucristo o siempre lo han rechazado*, porque tienen el derecho de recibir el Evangelio y los cristianos el deber de anunciar y compartir la alegría sin excluir a nadie (cfr. EG, 14).

La salida misionera es el modelo y *paradigma de toda obra de la Iglesia*. En esta línea, los Obispos Latinoamericanos afirmaron que ya “no podemos quedarnos tranquilos en espera pasiva en nuestros templos” (V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, *Documento de Aparecida* 2007, n. 548) y que hace falta pasar “de una pastoral de mera conservación a una pastoral decididamente misionera” (*Ibidem*, n. 370).

El Papa Francisco nos exhorta encarecidamente a “*una impostergable renovación eclesial*”, cuando afirma: “sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se convierta en cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la autopreservación” (EG, 27).

4. Llamadas de nuestra Iglesia Diocesana en proceso de renovación.

- 4.1. Hemos celebrado la *Asamblea Diocesana de Laicos* (junio 2013), que ha reflexionado sobre la identidad, comunión y misión de los laicos. Se han aprobado y publicado una serie de propuestas de acción para la renovación de nuestro laicado.
- 4.2. Acabamos de terminar una *Asamblea Diocesana del Clero* (junio 2014), que ha reflexionado sobre los aspectos humanos de la vida de los sacerdotes y diáco-

nos; el ejercicio del ministerio pastoral; la formación doctrinal, y la vida espiritual. Las propuestas aprobadas y publicadas serán luces y orientaciones para la renovación de los sacerdotes y diáconos en los próximos años.

- 4.3. Está prevista también la celebración de una *Asamblea Diocesana de la Vida Consagrada*, en espera de las orientaciones que se ofrezcan con motivo del *Año de la Vida Consagrada* convocado por el Santo Padre el Papa Francisco.
- 4.4. En el horizonte del año 2017 está la celebración del *Año Santo Lebaniego*, que será, sin duda, un tiempo privilegiado de gracia para nuestra Diócesis de Santander.

5. Actitudes para realizar el Plan Pastoral Diocesano 2014 - 2017.

Para llevar a cabo nuestro Plan Pastoral Diocesano en clave de conversión y en salida, hacemos nuestras, resumiéndolas, las *actitudes* que propone el Papa Francisco, en la exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*, n. 24:

- 5.1. *“Primerear”*. La comunidad evangelizadora experimenta que el Señor tomó la iniciativa, la ha primereado en el amor (cfr. *1 Jn* 4, 10); y, por eso, ella sabe adelantarse, tomar la iniciativa sin miedo, salir al encuentro, buscar a los lejanos, y llegar a los cruces de los caminos para invitar a los excluidos. Vive un deseo inagotable de brindar la misericordia, fruto de haber experimentado la infinita misericordia del Padre y su fuerza difusiva.
- 5.2. *Involucrarse*. Servir con obras y gestos en la vida cotidiana de los demás, desde la ternura y la misericordia, hasta tocar la “carne” sufriente de Cristo en el pueblo y “oler a oveja”.

- 5.3. *Acompañar* todos los procesos con esperas largas y aguante apostólico, con esperanza paciente.
- 5.4. *Fructificar*. Prestar atención a los frutos, cuidar el trigo, pero no perder la paz por la cizaña, esperar los frutos, aunque sean imperfectos.
- 5.5. *Festear*. Celebrar la vida y cada pequeña victoria, cada paso en la evangelización con la belleza de la liturgia.

NECESIDADES Y PROPUESTAS DE ACCIÓN

El Plan Pastoral Diocesano 2014-2017 se fija de manera preferente en cuatro *necesidades*, a las que debemos prestar *atención prioritaria*, y hace unas *propuestas de acción* para cada necesidad. Las necesidades son: *familia*; *jóvenes*; *dimensión social de la caridad*; *cultura vocacional*. Cada necesidad está precedida de una *motivación* justificadora y está iluminada por un *paradigma o icono*.



I. FAMILIA

Motivación.

El documento *Instrumentum laboris* (Instrumento de trabajo), preparatorio de la III Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de los Obispos (Roma, octubre 2014), recoge *los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la Evangelización*. A él remite este apartado de la familia. Es muy iluminador

El *Instrumentum laboris* recopila las respuestas y observaciones acerca de los desafíos pastorales de la familia., que se articulan en estas tres cuestiones fundamentales:

- 1) *La crisis de fe en su relación con la familia* (la acción pastoral en la crisis de fe).
- 2) *Desafíos internos y externos relativos a la realidad familiar* (dificultad de relación/comunicación; fragmentación y disgregación; violencia y abuso; dependencias, medios de comunicación y redes sociales; repercusión de la actividad laboral y del paro en el equilibrio de las familias; el fenómeno migratorio; pobreza y lucha por la subsistencia; consumismo e individualismo).
- 3) *Las situaciones pastorales difíciles* (las convivencias; las uniones de hecho; separados, divorciados y divorciados vueltos a casar; los hijos y quienes se quedan solos; las madres solteras; situaciones de irregularidad canónica; acceso a los sacramentos; no practicantes y no creyentes que piden el matrimonio, etc.).

La caridad pastoral impulsa a la Iglesia a acompañar a las personas que han sufrido un fracaso matrimonial y a ayudarles a vivir su situación con la gracia de Cristo. Una herida más dolorosa se abre para las personas que se vuelven a casar, entrando en un estado de vida que no les permite el acceso a la comunión. Ciertamente, en estos casos, la Iglesia no debe asumir la actitud de juez que condena (cfr. Papa Francisco, *Homilía del 28 de febrero de 2014*), sino la de una madre que acoge siempre a sus hijos y cura sus heridas (cfr. *EG*, 139-141). Con gran misericordia, la Iglesia está llamada a encontrar formas de “compañía” para sostener a esos hijos suyos en un itinerario de reconciliación. Con comprensión y paciencia, es importante explicar que el hecho de no poder acceder a los sacramentos no significa quedar excluidos de la vida cristiana y de la relación con Dios.

Paradigma e icono: la Sagrada Familia de Nazaret.

Propuestas de acción:

1ª. Promover la pastoral de salida al encuentro de las familias y favorecer la acogida y acompañamiento cercano de las personas que se acercan a la comunidad cristiana, con ocasión de los sacramentos del bautismo, la confirmación, la primera comunión, matrimonio, enfermedad, muerte, etc., anunciándoles el Evangelio de Jesucristo y ofreciéndoles a las personas en dificultades nuestros COF (Centro de Orientación Familiar).

Esta propuesta está también recogida en la *Asamblea Diocesana de Laicos*. Bloque 2. La comunión eclesial, n.7: “Potenciar ámbitos de acompañamiento, ayuda y discernimiento para personas en situaciones especiales o difíciles”.

2ª. Integrar la familia en los procesos de iniciación cristiana y en todas las celebraciones de la fe, ofreciendo a los adultos medios de formación en la vida cristiana, como la Lectura Creyente de la Biblia, Catequesis de Adultos, el Itinerario “*Ser cristianos en el corazón del mundo*”(Comisión Episcopal de Apostolado Seglar), Escuela de Padres, y otros medios. Renovar la preparación al matrimonio como un proceso largo, que vaya desde la juventud y el noviazgo hasta la celebración misma del sacramento del matrimonio.

3ª. Fomentar las acciones que favorezcan el reconocimiento social de la familia, promoviendo y reclamando los derechos fundamentales de la familia ante el Estado, como el derecho a la vivienda digna, sanidad, enseñanza gratuita, salario justo, etc., y publicar un *Decálogo de la familia*, después de un detenido estudio por todos los agentes de la pastoral familiar en nuestra Diócesis.

Esta propuesta está también recogida en la *Asamblea Diocesana de Laicos*. Bloque 3. La misión del laico, n. 4: “Promo-

ver entre los fieles laicos de nuestras parroquias y de otros grupos de la Diócesis el asociacionismo familiar para trabajar por un reconocimiento social de la familia, promoviendo y reclamando que el Estado sostenga y defienda los derechos de las familias”.

4ª. Promover los movimientos familiares y otros movimientos de Apostolado Seglar.



II. JÓVENES

Motivación.

La necesidad de la pastoral de la Iglesia con los jóvenes está bien motivada en la exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*, números 105-106.

“La pastoral juvenil, tal como estábamos acostumbrados a desarrollarla, ha sufrido el embate de los cambios sociales. Los jóvenes, en las estructuras habituales, no suelen encontrar respuestas a sus inquietudes, necesidades, problemáticas y heridas. A los adultos nos cuesta escucharlos con paciencia, comprender sus inquietudes o sus reclamaciones, y aprender a hablarles en el lenguaje que ellos comprenden. Por esta misma razón, las propuestas educativas no producen los frutos esperados” (EG, 105).

“Aunque no siempre es fácil abordar a los jóvenes, se creció en dos aspectos: la conciencia de que toda la comunidad evangeliza y educa, y la urgencia de que ellos tengan un protagonismo mayor [...] ¡Qué bueno es que los jóvenes sean “callejeros de la fe”, felices de llevar a Jesucristo a cada esquina, a cada plaza, a cada rincón de la tierra! (EG, 106).

Paradigmas e iconos: la mujer samaritana y los discípulos de Emaús.

Propuestas de acción:

1ª. Realizar acciones de *primer anuncio de Jesucristo* (Kerigma), aprovechando distintos medios, como festivales, conciertos de música, ciclos de cine, uso de las nuevas tecnologías, campamentos, etc.

Esta propuesta está también recogida en la *Asamblea Diocesana de Laicos*. Bloque 2. La comunión eclesial, n. 20: “Impulsar la presencia de la Iglesia en el mundo de los jóvenes ofreciendo personas, espacios, procesos formativos y alternativas para la convivencia y el tiempo libre (en las Parroquias, Unidades Pastorales y Arciprestazgos; Asociaciones, Movimientos, Instituciones y Centros Docentes)”.

2ª. Implicar a los jóvenes en obras sociales y obras de voluntariado en la Diócesis, Parroquias, Colegios de la Iglesia, ONGs, etc.

Esta propuesta está recogida también en la *Asamblea Diocesana de Laicos*. Bloque 2. La comunión eclesial, apartados: *La participación de los fieles laicos en la vida de la Iglesia* (nn. 12-14) y *Formas de participación en la vida de la Iglesia* (nn. 15-20).

3ª. Alentar la participación de los jóvenes en la vida de la comunidad cristiana (parroquias, movimientos, etc.), dándoles un protagonismo mayor (cfr. *EG*, 106), escuchándolos e implicando a los Profesores de Religión, a los Colegios de la Iglesia y a los Universitarios Cristianos. Para ello se propone celebrar primero un *Congreso de jóvenes* donde expresen sus ideales, iniciativas, propuestas y compromisos; posteriormente, celebrar una *Misión Joven*.

4ª. Fomentar la vida de oración, la participación en la Liturgia y la formación de los jóvenes y de los animadores de pastoral juvenil.



III. DIMENSIÓN SOCIAL DE LA CARIDAD

Motivación.

Es necesario conocer la realidad social de nuestra Diócesis: problema del paro, familias sin recursos, situación de los emigrantes, pobreza infantil, soledad y carencias de los ancianos, situación de los presos, etc.

Desde el misterio del amor y de la esperanza, es necesario abrir los ojos al sufrimiento de los más pobres y escuchar el clamor de nuestro pueblo para construir entre todos espacios para la esperanza.

A la luz de los mensajes del Papa Francisco, hay que ver la realidad económica y social “con los ojos de Dios” y “desde el lado de los pobres”. Alertar sobre algunos indicadores que son preocupantes, entre ellos, el aumento progresivo de la desigualdad, por la reducción de servicios sociales, por las dificultades para acceder a la vivienda, por la bajada en el nivel medio de la renta, por el índice creciente de la pobreza infantil. Ante estas situaciones y otras parecidas, no podemos quedar inactivos ni sumidos en la indiferencia y el desaliento. Hay que construir espacios que sean germen de un futuro distinto y

generen esperanza. Para ello es necesaria una conversión personal y comunitaria desde la fe y la caridad que incluye, entre otras muchas virtudes, la justicia, la misericordia y la paz.

Paradigma e icono: la parábola del Buen Samaritano.

Propuestas de acción:

1ª. Impulsar la formación en la Doctrina Social de la Iglesia (DSI), teniendo en cuenta las propuestas aprobadas en la *Asamblea Diocesana de Laicos*, especialmente en el Bloque 3. La misión del laico. Apartado 2: *Caridad y solidaridad*. Apartado 3: *Economía y mundo del trabajo*. Apartado 4: *Cristianos y vida pública*.

2ª. Fomentar las Cáritas parroquiales y secundar sus acciones de asistencia, promoción y denuncia.

Para favorecer esta acción se propone crear en al Diócesis un *Observatorio de la realidad social* con amplia composición, que ayude a las comunidades cristianas a conocer la realidad social y actuar en consecuencia.

3ª. Potenciar la atención prioritaria a los pobres con misericordia, cercanía, procurando su integración en la comunidad. Fomentar la sobriedad, la austeridad y la sencillez de los cristianos como una dimensión evangélica de la vida cristiana (cfr. *Asamblea Diocesana de Laicos*. Bloque 3. La misión del laico, n. 10). Asimismo potenciar el compromiso de los cristianos con aquellas situaciones de pobreza de los países empobrecidos, impulsando la cooperación internacional al desarrollo, por medio del comercio justo, banca ética, salario social básico, etc.

4ª. Alentar la presencia de los cristianos en todo tipo de Asociaciones que busquen un mundo más humano según

el proyecto de Dios, como asociaciones de vecinos, partidos políticos, sindicatos de trabajadores, organizaciones empresariales, ONGs, etc. (cfr. *Asamblea Diocesana de Laicos*. Bloque 3. La misión del laico, n. 19).



IV. CULTURA VOCACIONAL

Motivación.

Se propone como *eje transversal* de todo el Plan Pastoral Diocesano *la cultura vocacional*. La cultura vocacional consiste en cultivar el campo favorable para que la semilla de la vocación arraigue, crezca y florezca. Este campo viene caracterizado por la gratitud, la apertura a lo trascendente, la disponibilidad para el servicio, el afecto, la comprensión, el perdón, la responsabilidad, la capacidad de tener ideales, el asombro y la generosidad en la entrega.

Las vocaciones sacerdotales son *necesarias* en la Iglesia, porque “sin sacerdotes la Iglesia no podría vivir aquella obediencia fundamental que se sitúa en el centro mismo de su existencia y de su misión en la historia, esto es, la obediencia al mandato de Jesús: “Id, pues, y haced discípulos a todos los pueblos” (*Mt 28, 19*) y “Haced esto en conmemoración mía” (*Lc 22, 19*; cfr. *1 Cor 11, 24*), o sea, el mandato de anunciar el Evangelio y de renovar cada día el sacrificio de su cuerpo entregado y de su sangre derramada por la vida del mundo” (*Juan Pablo II, Pastores Dabo Vobis, 1*).

El Papa Francisco en la exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* señala alguna causa de la crisis de vocaciones. “En algunos lugares escasean las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada. Frecuentemente esto se debe a la *ausencia*

en las comunidades de un fervor apostólico contagioso, lo cual no entusiasma ni suscita atractivo. Donde hay vida, fervor, ganas de llevar a Cristo a los demás, surgen vocaciones genuinas” (EG, 107).

Esta preocupación por las vocaciones ya estuvo presente en una propuesta de la *Asamblea Diocesana de Laicos*: “Comprometernos todos los miembros de la Asamblea, y comprometer a todos los laicos de las parroquias, comunidades, centros educativos, movimientos y asociaciones de la Diócesis, en al creación y cultivo de una cultura vocacional, tanto de laicos como de personas consagradas y, particularmente, ante la emergencia vocacional en nuestra Iglesia, al ministerio sacerdotal, secundando las iniciativas del Secretariado de Pastoral Vocacional y del Seminario de Monte Corbán” (Bloque 2. La comunión eclesial, n. 11).

Paradigma e icono: la vocación de los primeros Apóstoles.

Propuestas de acción:

1ª. Proponer a los adolescentes y jóvenes caminos de vocación y testimonios de fidelidad a la propia vocación, como fuente de su felicidad y fecundidad social.

2ª. Designar en cada Arciprestazgo un equipo vocacional integrado por laicos, miembros de vida consagrada y clero para fomentar y cuidar las vocaciones al ministerio ordenado y a la vida consagrada.

3ª. Potenciar la oración insistente por las vocaciones, especialmente al sacerdocio y a la vida consagrada, según el mandato del Señor: *“La mies es abundante y los obreros*

pocos; rogad, pues, al dueño de la mies que envíe obreros a su mies” (Lc 10, 2).

4ª. Promover una pastoral de la santidad desde la vocación bautismal (cfr. *Asamblea Diocesana de Laicos*. Bloque 1. Apartado: Llamados a la santidad).

